



Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO: **FORMATO**
 NOMBRE: **GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS GERENTES PÚBLICOS**
 RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN: **SANTAGO ULISES JARA RAMIREZ**
 NOMBRE GERENTE PÚBLICO: **DIRECCIÓN DE ASUNTOS CULTURALES**
 ÁREA O DEPENDENCIA EN LA QUE SE DESEMPEÑA: **2017**
 VIGENCIA: **2017**

PARTE 1: CONCERTACION, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACION Y EVALUACION DE COMPROMISOS GERENCIALES

N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance				Evaluación		Descripción	Ubicación
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre	% cumplimiento de indicador 2º Semestre	% cumplimiento año		
1	Diversificar la agenda de política exterior hacia sectores ejes el desarrollo nacional, fortaleciendo relaciones bilaterales y velando por el cumplimiento de los compromisos adquiridos	Durante la vigencia 2017, la Dirección de Asuntos Culturales realizará actividades culturales, educativas y deportivas en 65 países socios tradicionales y no tradicionales	(Número de países impactados/ Número de Países Proyectados a impactar)	20/01/2017 A 29/12/2017	1. Coordinar la etapa de planeación de las actividades culturales a realizarse por las Embajadas en el Exterior 2. Presentar y sustentar las actividades culturales ante el Comité el Plan de Promoción de Colombia en el Exterior para su aprobación 3. Apoyar y acompañar a las Embajadas y Misiones en el exterior en la realización de las actividades culturales	24.00%	16.20%		7.80%		0%	0%		
2	Diversificar la agenda de política exterior hacia sectores ejes el desarrollo nacional, fortaleciendo relaciones bilaterales y velando por el cumplimiento de los compromisos adquiridos	Durante la vigencia 2017, se planea realizar 15 intercambios deportivos y culturales en países socios tradicionales y no tradicionales para dar cumplimiento a los compromisos asumidos por Colombia en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, dar a conocer el esfuerzo del Ministerio de Relaciones Exteriores por promover la inclusión social, la convivencia pacífica y el diálogo intercultural a través del deporte y la cultura	No de intercambios deportivos y culturales realizados	22/02/2017 A 29/12/2017	1. Realizar la planeación de los intercambios deportivos y culturales 2. Presentar y sustentar los intercambios deportivos y culturales ante el Comité del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior para su aprobación 3. Coordinar el desarrollo y ejecución de los intercambios en conjunto con las Embajadas y Misiones en el Exterior	24.00%	9.60%		14.40%		0%	0%		
3	Diversificar la agenda de política exterior hacia sectores ejes el desarrollo nacional, fortaleciendo relaciones bilaterales y velando por el cumplimiento de los compromisos adquiridos	Durante la vigencia 2017, se realizarán 7 cursos de español como lengua extranjera con la participación de países socios tradicionales y no tradicionales	Número de cursos de español como lengua extranjera impartidos	15/04/2017 A 29/12/2017	1. Realizar la planeación de los cursos de español como lengua extranjera 2. Presentar y sustentar los cursos de español como lengua extranjera ante el Comité del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior para su aprobación 3. Coordinar el desarrollo y ejecución de los cursos de español como lengua extranjera en conjunto con las Embajadas y Misiones en el Exterior	20.00%	14.00%		6.00%		0%	0%		

	En 2017, se realizará seguimiento a la ejecución de 4 proyectos colombianos del Programa de Participación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	(Número de proyectos por las entidades regionales y subregionales para la Comisión de Cooperación con la UNESCO en las áreas de educación, cultura, ciencias sociales, ciencias naturales y comunicaciones para dar cumplimiento a las prioridades del país en los sectores del ámbito de la Organización	1. Coordinar la fase de planeación de los cuatro proyectos, tomando como base los lineamientos de la UNESCO para su aprobación y los criterios de utilización de recursos de cooperación establecidos por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-Colombia 2. Realizar el seguimiento a la ejecución de los cuatro proyectos, acompañando a las ONG y a las entidades sectoriales para validar que las actividades realizadas se ajusten a lo que fue previamente presentado y aprobado por la UNESCO 3. Entregar el informe final de ejecución de los proyectos a la UNESCO, previa aprobación del mismo por parte de la entidad encargada de la supervisión técnica de cada uno (COLDEPORTES, Ministerio de Cultura, COLECIENCIAS) y de APC Colombia; encargada de aprobar el cierre financiero	12,00%	6,00%	6,00%	0%	0%	0%	0%	
5	Diversificar la agenda de política exterior hacia sectores ejes el desarrollo nacional, fortaleciendo las relaciones bilaterales y velando por el cumplimiento de los compromisos adquiridos	En 2017, se realizará seguimiento a 10 mecanismos bilaterales y multilaterales que ayuden a fortalecer las relaciones bilaterales con países socios tradicionales y no tradicionales	1. Planear y establecer espacios de diálogo y negociación, entre Colombia y socios tradicionales y no tradicionales, en los sectores de cultura, educación y deporte 2. Negociar y definir las líneas de interés conjunto y las posibles actividades a desarrollar, así como acompañar la suscripción de instrumentos que fortalezcan las relaciones bilaterales y multilaterales en materia de cultura, educación y deporte. 3. Coordinar y realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos asumidos por Colombia, emarados de los instrumentos y mecanismos de colaboración existentes	20,00%	8,00%	12,00%	0%	0%	0%	5%	
Total				100,00%	53,80%	46,20%				0%	

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional). Describir los compromisos gerenciales adicionales: el 5% de factor adicional para el desempeño sobresaliente se dará si se logra alguno de los siguientes resultados:
A. Incremento de un 5% de niñas, niños y adolescentes beneficiados por los intercambios deportivos y culturales

FECHA DE SUSCRIPCIÓN / SEGUIMIENTO:


Firma del Supervisor Jerárquico


Firma del Gerente Público

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 DIRECCION DEL TALENTO HUMANO
 2017, MAR 28 A las 11:59

015615



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO	FORMATO	CODIGO DE F.O-27
NOMBRE	PLANE ACCION	VERSION 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACION	TODO LOS PROCESOS	PAGINA 1 de 1

RESPONSABLE: SANTIAAGO ULISES JARA RAMIREZ

NO. ESTRATEGICO	ALINEACION			COMPONENTE	ACTIVIDAD	PROGRAMACION				INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
	ESTRATEGIA	PROCESO	POLITICA			DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DE LA META
1	1.1	DP	1	1.1	Realizar seguimiento al desarrollo de mecanismos bilaterales o multilaterales en materia de educación cultura y deporte que ayuden a fortalecer las relaciones bilaterales con países socios tradicionales y no tradicionales	Realizar seguimiento a la realización de reuniones de comisiones mixtas, a la implementación de proyectos derivados de éstas y a la suscripción e implementación de acuerdos, programas ejecutivos, planes de trabajo, memorandos de entendimiento, y/o convenios en materia de educación, cultura y deporte. Se dara cumplimiento a la meta mediante la suscripción de actas de reuniones, boletines, cartas de intencion y acuerdos suscritos	CLAUDIA LILIANA FLOREZ OCAMPO / CONSEJERO DE R. E. Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Programas y Convenios en Cultura, Educación y Deporte	9/02/2017	29/12/2017	(Número de mecanismos objeto de seguimiento)	10	Unidad	En 2017 se propone realizar seguimiento a 10 mecanismos bilaterales y multilaterales con países socios tradicionales y no tradicionales, mediante la firma de instrumentos en Educación, realización de reuniones de seguimiento a acuerdos, realización de Comisiones Técnicas bilaterales Educativas, firma de Programas de Cooperación, repatriación de piezas patrimoniales en países socios tradicionales y no tradicionales que manifiesten aceptación. Se dara cumplimiento a la meta mediante la suscripción de actas de reuniones, boletines, cartas de intencion y acuerdos suscritos
2	2.1	DP	1	1.1	Estimular la movilidad Estudiantil y Académica entre Colombia y el mundo a nivel Bilateral y Multilateral para mejorar el posicionamiento de los intereses de Colombia en escenarios internacionales	La movilidad estudiantil y académica se estimula a través de la promoción de convocatorias de becas de estudios premios concursos pasantías residencias para colombianos y extranjeros. Se dara cumplimiento a esta meta a través de la divulgación en sitio web de Cancillería y mediante boletines	CLAUDIA LILIANA FLOREZ OCAMPO / CONSEJERO DE R. E. Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Programas y Convenios en Cultura, Educación y Deporte	24/02/2017	29/12/2017	(Número de convocatorias promovidas)	40	Unidad	Se espera promover 40 convocatorias (oportunidades de movilidad, premios, becas de estudios, concursos, pasantías, residencias) para mejorar el posicionamiento de los intereses de Colombia en escenarios internacionales. Se divulgarán las becas ofrecidas por diferentes países en las fechas en que las convoquen, en el sitio web de Cancillería y mediante boletines de prensa.
3	1.2	DP	1	1.1	Proponer y desarrollar actividades de promoción de la cultura colombiana a través de la enseñanza del español como lengua extranjera para fortalecer las relaciones bilaterales con países socios tradicionales y no tradicionales en desarrollo del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior	Realizar actividades de promoción de la cultura colombiana a través de la enseñanza del español como lengua extranjera. Esta meta se cumplira a través de informes de desarrollo de los cursos y boletines de prensa publicados en el sitio web de Cancillería	CLAUDIA LILIANA FLOREZ OCAMPO / CONSEJERO DE R. E. Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Programas y Convenios en Cultura, Educación y Deporte	15/04/2017	29/12/2017	Número de cursos de español como lengua extranjera impartidos	7	Unidad	Se realizarán 6 cursos de español como lengua extranjera en países socios tradicionales y no tradicionales, priorizados para la política exterior, contando con la aceptación de estos y 1 curso de español como lengua extranjera en el marco del Foro de Cooperación de América Latina y Asia del Este ELE -FOCALAE. Esta meta se cumplira a través de informes de desarrollo de los cursos y boletines de prensa publicados en el sitio web de Cancillería



liberal y orden

TIPO DE DOCUMENTO

NOMBRE

RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN

FORMALITO

PLAN DE ACCIÓN

TOCOS LOS PROCESOS

CODIGO DE FO-ZI

VERSION: 3

PAGINA: 1 de 1

RESPONSABLE: SANTIAGO ULISES JARA RAMIREZ

VERSION DEL PLAN: 4

4

FECHA DE APROBACIÓN

ALINEACIÓN

PROGRAMACIÓN

INDICADOR DE SEGUIMIENTO

NO.	OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLITICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
4	2	2.1	DP	1	1.1	Coordinar la realización del Programa de Participación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en Colombia, para dar cumplimiento a las prioridades del país en los sectores del ámbito de esta Organización (educación, cultura, ciencias sociales, ciencias naturales y comunicaciones)	Seguimiento a la ejecución de los proyectos aprobados por la UNESCO en la Convocatoria 2016-2017 del Programa de Participación en coordinación con APC Colombia, las entidades sectoriales que hacen parte de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO y las Organizaciones No Gubernamentales que presentaron los proyectos aprobados. Esta meta se cumplirá a través de los informes de ejecución física y financiera de APC Y Grupo Interno de Trabajo UNESCO	FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ PLATA/PRIMER SECRETARIO DE R.E., COORDINADOR GRUPO INTERNO DE TRABAJO UNESCO	2/02/2017	29/12/2017	(Número de proyectos objeto de seguimiento)	4	Unidad	Se realizará seguimiento a la ejecución de 4 proyectos colombianos del Programa de Participación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura propuestos por las entidades sectoriales de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO así: 2 proyectos en ciencias sociales, 1 en ciencias naturales y 1 en cultura y comunicaciones. Esta meta se cumplirá a través de los informes de ejecución física y financiera de APC Y del Grupo Interno de Trabajo UNESCO.
5	1	1.2	DP	1	1.1	Realizar intercambios deportivos y culturales con menores de municipios colombianos afectados por el reclutamiento forzado por parte de grupos armados ilegales para dar cumplimiento a los compromisos asumidos por Colombia en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas dar a conocer el esfuerzo del Ministerio de Relaciones Exteriores por promover la inclusión social la convivencia pacífica y el diálogo intercultural en desarrollo del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior	Estructurar, planear, desarrollar y divulgar los intercambios deportivos y culturales que promueven la inclusión social la convivencia pacífica y el diálogo intercultural a través del deporte y la cultura. Esta meta se cumplirá a través de la divulgación de boletines de prensa en el sitio web de cancillería y la presentación de informes de gestión del Grupo Interno de Trabajo Gestión de Intercambios	MONICA BELTRAN ESPITIA, Ministro Consejero de R.E/Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Intercambios	22/02/2017	29/12/2017	No. de intercambios deportivos y culturales realizados	15	Unidad	Se planea realizar 15 intercambios deportivos y culturales en países socios tradicionales y no tradicionales para dar cumplimiento a los compromisos asumidos por Colombia en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas dar a conocer el esfuerzo del Ministerio de Relaciones Exteriores por promover la inclusión social la convivencia pacífica y el diálogo intercultural a través del deporte y la cultura. Se llevarán a cabo dos intercambios en el primer trimestre, cuatro intercambios en el segundo trimestre, siete intercambios en el tercer trimestre y dos intercambios en el cuarto trimestre. Beneficiando a mas o menos 225 niños, niñas y adolescentes. Esta meta se cumplirá a través de la divulgación de boletines de prensa en el sitio web de cancillería y la presentación de informes de gestión del Grupo Interno de Trabajo Gestión de Intercambios



Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:

NOMBRE:

RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:

FORMATO

PLAN DE ACCIÓN

TODO LOS PROCESOS

CODIGO DE FO-27

VERSION 3

PAGINA 1 de 1

RESPONSABLE

SANTIAGO ULISES JARA RAMIREZ

VERSION DEL PLAN:

4

FECHA DE APROBACIÓN

ALINEACIÓN					PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO				
NO. ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META	
6	1	1.2	DP	1	1.1	Promover una imagen positiva de Colombia a través de la realización de actividades culturales, educativas y deportivas en países socios tradicionales y no tradicionales en desarrollo del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior	Coordinar la acción cultural, deportiva y educativa del Ministerio de Relaciones Exteriores en los países socios tradicionales y no tradicionales junto con las Misiones diplomáticas de Colombia en el exterior. Esta meta se evidenciará en su cumplimiento con la presentación de informe trimestral de los países impactados en educación, cultura y deporte	NATALIA CAROLINA MANTILLA MUNOZ, Tercer Secretario de R.E. / Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Acción Cultural	20/01/2017	29/12/2017	(Número de países impactados/Numero de Países Proyectados a impactar)	100	Porcentaje	Durante la vigencia 2017, la Dirección de Asuntos Culturales realizará actividades culturales, educativas y deportivas en 65 países socios tradicionales y no tradicionales. Se dará cumplimiento a la meta mediante la presentación de informes de países impactados por trimestre

Version 4 del 7 de Marzo de 2017